

ACTA EXTRAORDINARIA 03-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria número tres del dos mil veinticuatro del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes once de marzo del dos mil veinticuatro, al ser las quince horas con treinta minutos de la tarde, en forma virtual, por medio de Google Meet.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrante Guevara	Presidente (Preside), Los Angeles de Atenas
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción
Maureen Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Balsa Concepción
Erick Alvarado Barrantes	Representante Docente, San José

INVITADO

Kimberlyn Víctor Gutiérrez	Presupuesto, Sede Atenas
Sergio Ramírez García	Presupuesto , Sede de Atenas

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2024

1. Aprobación del orden del día de la sesión Extraordinaria N°03-2024.
2. Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 03-2024 de la Sede Atenas, oficio DGF-128-2024.
3. Cierre de sesión

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 03-2024

11 de marzo, 2024

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2024.

El señor presidente Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión Extraordinaria N°03-2024, 11 de marzo del 2024. Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 02-03-2024: “Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria 03-2024”, lunes 11 de marzo del 2024. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO II. REVISIÓN Y AVAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA MODIFICACIÓN 03-2024 DE LA SEDE ATENAS, OFICIO DGF-128-2024.

Don Eduardo inicia, buenas tardes, compañeros damos inicio a esta sesión extraordinaria para ver un punto único de modificación presupuestaria.

Como hemos venido actuando en esto, es muy importante para las ejecuciones del presupuesto que nos ha funcionado mucho y ahora tenemos esta que es la número tres de este año.

Le agradecemos a la compañera Kimberly que nos va a dar la explicación de que se trata esta modificación.

La Sra. Kimberly Víctor Gutiérrez, buenas tardes compañeros, como decía Don Eduardo voy a presentarles la Modificación N°3, que es como la primera modificación, que esta calendarizada verdad, ya que las dos anteriores forman parte de un proceso extraordinario.

Basicamente esta modificación recoge las necesidades planteadas por la sede considerando los disponibles que hay en sus cuentas verdad, una unidad propone que ya no va a utilizar recursos de su unidad para este fin verdad, que tenia formulados sino que lo va a utilizar en otro porque tiene otra necesidad.

Básicamente aquí este es el resumen de la modificación que se planteó se van a comprar en esta cuenta unos libros electrónicos verdad, que están relacionados a un proyecto de investigación son unas normas ISO, son alrededor de sin más no recuerdo cuantas \$25,000 cada una, aquí se plantearon verdad, la necesidad, luego la unidad de extensión replantea un poco la asignación de viáticos para TCU y para las necesidades rutinarias del área de extensión como tal.

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 03-2024

11 de marzo, 2024

Después la unidad de finca propone recoger puros puchitos que tenían y asignarlos a la reparación de equipo y maquinaria de producción que son todos los equipos que prácticamente utiliza la finca y reparar y darle mantenimiento correctivo básicamente.

La unidad de gestión administrativa propone un aumento de \$400,000 para la compra de insumos clasificados en la cuenta de combustibles y lubricantes que tiene por demanda así mismo la gestión administrativa propone un aumento de \$9,425,686.00 en la cuenta de materiales y productos eléctricos y telefónicos como ustedes saben verdad, se vienen haciendo labores importantes para mejorar las instalaciones eléctricas, entonces ahí se asignaron también recursos.

Luego la unidad de especies no tradicionales propone un aumento de \$152,000 y de \$83,000 para compra de insumos para el proyecto de las abejas, aquí van a comprar unas ollas, alfileres para ese proyecto.

La unidad de biblioteca propone un aumento en equipo de cómputo para la compra de una impresora para imprimir tiquetes para el préstamo de libros en sala y los que se llevan los estudiantes también.

Y la unidad de vida estudiantil propuso una redistribución en las metas de becas para asignarlo a los beneficios estudiantiles de los estudiantes básicamente.

Se plantea la modificación con un total de aumentos de \$47,198,126 y de disminuciones de \$39,692,440 con una diferencia verdad, aquí vemos que los positivos son mayores verdad, que ocupó ser financiada por \$7,505,686 dólares esta aportando en este caso la Administración Universitaria de algunas cuentas que también ellos sacaron para apoyar la gestión que Sergio planteó en su oportunidad, porque prácticamente lo que está quedando al descubierto es parte de estos materiales eléctricos que digamos, aunque él hizo un estudio de lo que podía sacar verdad, porque la mayoría lo tiene en compras por demanda, no le alcanzó para financiar esos \$7,505,686 tuvo que recurrirse a la Administración para plantear la necesidad y que solventara desde allá.

Alguna consulta, dudas o aportes?

Eduardo agradece a la compañera Kimberly. Alguna pregunta sugerencia?

Eduardo, bueno muy bien, entonces estaríamos aprobando el acuerdo N°01-03-2024 para que quede en actas.

Eduardo, perfecto, muchas gracias.

Eduardo, Kimberly podemos poner el monto para decirlo y que quede en actas.

Eduardo, ok estaríamos proponiendo para su aprobación la modificación N°03-2024, por un monto de \$47,198,126 en aumentos y de \$39,692,440 en disminuciones. Aquí

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 03-2024

11 de marzo, 2024

evidentemente estamos metiendo recursos de algún otro lugar verdad, que eso pasa ya que nos apoyamos

entre la Administración Universitaria, en este caso pues tenemos una diferencia de ¢7,505,686 a favor por decirlo así.

En otras ocasiones también aportamos pero eso es solo un balance que se hace y estaríamos nosotros logrando financiar todos estos aspectos que Kimberly menciona.

Muy bien. Si estamos de acuerdo podemos levantar la mano, unanimidad entre los presentes y por favor en firme para que se siga el proceso ya ante el Consejo Universitario.

Autorización Técnica

La presente modificación presupuestaria se realiza con la finalidad de dar contenido a las siguientes partidas presupuestarias:

Servicios

Servicios de transferencia electrónica de información: Se incorporan recursos para compra de libros electrónicos (normas ISO), para consulta como parte de investigaciones y resultados académicos.

Viáticos: Se incorporan para atención de reuniones y programa de TCU.

Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipo Producción: Se atiende necesidades de mantenimiento de maquinaria empleada en las tareas de la finca.

Materiales y suministros

Combustibles y lubricantes: Se requiere para atender necesidades de insumos que se tienen en el contrato por demanda.

Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo: La sede tiene necesidades de mejorar la infraestructura eléctrica y se requiere adquirir gran cantidad de insumos para este fin.

Útiles y Materiales de cocina y comedor: La unidad de especies no tradicionales incorpora recursos para compra de útiles de cocina necesarios para el procesamiento de la miel de abeja.

Otros útiles, materiales y suministros diversos: Compra de alfileres para el montaje de las abejas de la investigación denominada Mortalidad de abejas en flores del árbol "Llama del bosque" (*Spathodea campanulata*).

Consejo de Sede
Sesión Extraordinaria 03-2024

11 de marzo, 2024

Bienes Duraderos

Equipo y programas de cómputo: El reforzamiento de esta partida obedece a la necesidad comprar una impresora para el centro de documentación, para la impresión de tiquetes de préstamos libros para sala y estudio de los usuarios.

Transferencias corrientes

Becas a terceras personas: Se incrementa el contenido presupuestario para atender apoyo económico a estudiantes.

CONCLUSIÓN


Se incorpora la suma de ¢7.505.686,00 colones para la compra de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas, el cual está financiado por la administración universitaria.

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede Atenas por un monto de aumentos de ¢ 47.198.126,00 y disminuciones por ¢ ¢ 39.692.440,00

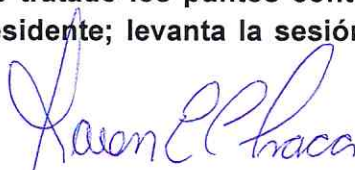
ACUERDO 01-03-2024. De acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera DGF-128-2024, se aprueba la modificación 03-2024 de la Sede Atenas, propuesta de modificación de la Sede Atenas por un monto de ¢47,198,126.00 en aumentos y ¢39,692.00 en disminuciones. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO III. CIERRE DE SESIÓN

El señor Eduardo Barrantes, agradece y una vez les adelanta a los señores miembros del Consejo de Sede que estamos tratando que la próxima Sesión del Consejo sea presencial lo cual se estará coordinando con ustedes, **habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes presidente; levanta la sesión a las quince horas cuarenta y cinco minutos de la tarde.**


Eduardo Barrantes Guevara
Presidente




Maureen Espinoza Chacón
Secretaria a.i